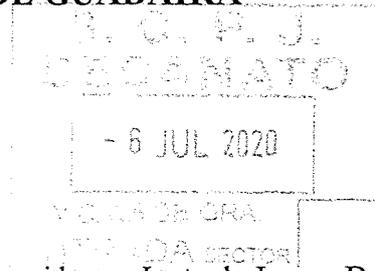


**JUZGADO DECANO DE LOS DE PRIMERA INSTANCIA E  
INSTRUCCIÓN DE ALCALÁ DE GUADAÍRA**



En Alcalá de Guadaíra, a 2 de julio de 2020, reunidos en Junta de Jueces Doña María Teresa Cuberos Escobar, Magistrada del Juzgado nº 1, Don Javier Alba Figuro, Magistrado del Juzgado nº 2, Don Serafín Mora Lara, Magistrado del Juzgado nº 3, y Doña Ana Pérez Benito, Magistrada del Juzgado nº 4, acuerdan lo siguiente, con el fin de ir adaptando de forma paulatina el Protocolo para la Reactivación de las Actuaciones Judiciales, de 9 de junio de 2020, aprobado en Junta de Jueces de este Partido Judicial:

**- Se modifica el punto PRIMERO, 2) y 6) en el sentido de matizar que los profesionales, Abogados y Procuradores, de causas y procesos con señalamiento judicial, podrán acceder con quince minutos de antelación o tiempo prudencial a la antesala o vestíbulo de los edificios judiciales, así como a las despachos que tienen asignados en los distintos edificios judiciales, al objeto de facilitar los llamamientos a Sala.**

Con la conformidad de los concurrentes, se da por concluida la Junta de Jueces, y firman los presentes, en Alcalá de Guadaíra, a 2 de julio de 2020.

MORA LARA      Firmado digitalmente  
por MORA LARA  
SERAFIN -      SERAFIN - 28762050K  
28762050K      Fecha: 2020.07.02  
14:48:46 +02'00'

PEREZ BENITO      Firmado digitalmente por  
PEREZ BENITO (Juec) -  
ANA - 28758851L      28758851L  
ANA - 28758851L      Fecha: 2020.07.02 14:58:48  
+02'00'

CUBEROS      Firmado digitalmente  
por CUBEROS  
ESCOBAR      ESCOBAR MARIA  
MARIA TERESA      TERESA - 75137268V  
- 75137268V      Fecha: 2020.07.02  
18:01:46 +02'00'

ALBA      Firmado  
digitalmente por  
ALBA FIGUERO  
JAVIER      ALBA FIGUERO  
FRANCISCO      JAVIER  
-      FRANCISCO -  
289523005      289523005  
289523005      Fecha: 2020.07.05  
20:45:59 +02'00'